

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Barajas en Sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 27 de enero de 2026, bajo la Presidencia del Concejal Presidente D. Juan Antonio Peña Ochoa. Asistieron: D. Álvaro Aguado Alonso (Portavoz Adjunto Grupo Municipal Popular); D. Carlos Cercos Hernando (Vocal Vecino Grupo Municipal Socialista); D. Miguel Gómez-Leal Martín (Portavoz Grupo Municipal Socialista); D.^a Leticia Herrera Seminario (vocal vecina Grupo Municipal Más Madrid); D.^a Margarita Lerena Villarroel (Portavoz Adjunta Grupo Municipal Socialista); D.^a Alicia Lorente Serrano (Vocal Vecina Grupo Municipal Socialista); D. Adrián Lorenzo Pérez (Vocal Vecino Grupo Municipal Más Madrid); D.^a María del Carmen Luelmo Garrido (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.^a Ana Martínez Moreno (Portavoz Grupo Municipal Vox); D. Juan Manuel Menéndez Frías (Vocal Vecino Grupo Municipal Más Madrid); D. Jordy Enrique Moncada Cartaya (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular); D.^a Cristina Navarro Rodríguez (Vocal Vecina Grupo Municipal Más Madrid); D.^a María Elvira Nieto Mata (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D. David Ortega Lema (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular); D. Jorge Osma Calvo (Vocal Vecino Grupo Municipal Socialista); D.^a Soledad Pérez Fernández (Portavoz Grupo Municipal Popular); D. Alejandro Pérez Ozores (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular); D.^a Nuria Pérez Ozores (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.^a María Beatriz del Pino Manzano (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D. Carlos San Martín Urresti (Portavoz Adjunto Grupo Municipal Vox); D. Daniel Sánchez García (Portavoz Grupo Municipal Más Madrid); D.^a Paula Terradas Alonso (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.^a Cristina Turrado Alonso (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.^a María Vieyra Calderoni (Portavoz Adjunta Grupo Municipal Más Madrid); D.^a María del Carmen Yuste de Mora (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular). Asistió a distancia: D.^a Milagros Rivera Jiménez (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular). Estuvieron presentes también: D.^a María Caso Escudero (Concejala Grupo Municipal Socialista); el Coordinador del Distrito D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos y el Secretario del Distrito, D. Carlos Santa Cecilia Roma.

Se abrió la Sesión a las diecisiete horas treinta minutos, adoptándose los siguientes acuerdos:

ORDEN DEL DÍA**ACUERDOS:****I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1. Aprobar por unanimidad el acta de la sesión Ordinaria de 16 de diciembre de 2025.

II. PARTE RESOLUTIVA*Proposiciones de los Grupos Políticos*

2. Rechazar la proposición número 2026/0024146, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor literal:



“Instar al organismo competente a modificar los horarios de recogida de residuos en el distrito, con el fin de que no coincidan con las horas de entrada y salida de los centros educativos”.

3. Rechazar la proposición número 2026/0028935, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor literal:

“Instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a contratar, al menos, un pediatra en el turno de tarde en cada uno de los Centros de Atención Primaria de Barajas”.

4. Rechazar la proposición número 2026/0038028, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, en los términos de la enmienda presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número de anotación 2026/0064784 del siguiente tenor literal:

“Instar al organismo competente a:

1. La construcción de un nuevo Centro de ocio y asesoramiento juvenil (COAJ) en una parcela municipal vacante del distrito de Barajas.

2. Que al centro descrito en el punto 1 se le dote de los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar una prestación adecuada de servicios a la juventud del distrito de Barajas, así como a la de los distritos colindantes de San Blas-Canillejas y Hortaleza.”

5. Rechazar la proposición número 2026/0038189, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que, con el fin de convertir el solar frente a la instalación deportiva Orión - Júpiter en una zona verde:

1. Impulse un estudio de valoración económica y viabilidad urbanística de la adquisición de la parcela privada situada en la calle Júpiter, 18 de titularidad privada y calificada como zona verde en el Plan General de Ordenación Urbana.

2. Realice un proyecto de urbanización y rehabilitación de la parcela de titularidad pública situada en la calle Júpiter, 18 calificada como zona verde en el Plan General de Ordenación Urbana”.

6. Rechazar la proposición número 2026/0038207, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que impulse la redacción de un proyecto urbanístico que transforme el entorno de la Glorieta de la Ermita de la Virgen de la Soledad con el objetivo de mejorar las condiciones de acceso y de interconexión entre los barrios de Corrales, Alameda de Osuna e Histórico de Barajas, mejorando las condiciones de movilidad peatonal y vial, mejorando la conectividad en esa zona y salvando el efecto “frontera” entre barrios que genera la M-11”.

7. Rechazar la proposición número 2026/0038213, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:



“Instar al área de gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid a ampliar la red de “Aseos públicos fijos con publicidad” en el distrito de Barajas valorando entre las nuevas ubicaciones los siguientes puntos clave del distrito de Barajas como la plaza del Navío, el barrio del Aeropuerto, las inmediaciones del Metro de la Alameda de Osuna, la plaza Mayor de Barajas o la plaza de Nuestra Señora de Loreto”.

8. Aprobar por unanimidad la proposición número 2026/0040482, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Instar inste al área competente a realizar una intervención integral en la calle Poderosas que incluya:

1. Desbroce: Retirada del exceso de vegetación y follaje.
2. Limpieza: Eliminación de suciedad y residuos acumulados.
3. Control de plagas: Actuación urgente de desratización”.

9. Aprobar por unanimidad la proposición número 2026/0040484, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Instar al área u órgano competente, previo informe técnico correspondiente, la Rehabilitación y apertura de la fuente de la calle Rambla aprovechando las obras a realizar en “El Jardín El Capricho de la Alameda de Osuna”, así como la mejora de la iluminación en ese mismo tramo, para optimizar la seguridad visual nocturna en la zona”.

10. Aprobar por unanimidad la proposición número 2026/0041802, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor literal:

“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas o el organismo correspondiente, nombre como Rufino Martínez Rojas a un espacio público emblemático del barrio del Aeropuerto para que vecinas y vecinos recuerden su labor y perdure así su legado”.

Proposiciones del órgano de participación ciudadana

11. Aprobar por unanimidad la proposición presentada por la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente del Consejo de Proximidad:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas u órgano competente la reposición de los árboles que se han secado y de otros que eventualmente puedan encontrarse en la misma situación en el parque Biosaludable de Barajas.”

12. Aprobar por unanimidad la proposición presentada por la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente del Consejo de Proximidad:

Información de Firmantes del Documento



"Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas u órgano competente la instalación de marquesina en la Parada 4165 (Playa de América) del recorrido de la línea 166 de la E.M.T."

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los Grupos Políticos

13. Sustanciar la pregunta número 2026/0024147, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué información tiene la Junta Municipal del Distrito de Barajas sobre la proposición 2024/0350056 en torno a un estudio de demanda y viabilidad para la construcción de una nueva estación de la línea 8 de Metro de Madrid, situada en el barrio de Corralejos, aprobada por unanimidad en marzo de 2024.

14. Sustanciar la pregunta número 2026/0038221, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué acciones ha tomado la Junta Municipal del Distrito de Barajas y el Ayuntamiento de Madrid para atender y ayudar a las personas sin hogar que se encuentran en situación de calle en el distrito de Barajas en el presente invierno.

15. Sustanciar la pregunta número 2026/0038233, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer cuándo prevé el Ayuntamiento de Madrid dar cumplimiento a la proposición número 2024/0350329 para impulsar un proceso de regeneración urbana de la calle del Balandro en la Alameda de Osuna.

16. Sustanciar la pregunta número 2026/0040479, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer si se ha llevado a cabo alguna campaña respecto al tema de la recogida de excrementos de mascotas según la propuesta presentada y aprobada por nuestro Grupo Municipal.

17. Sustanciar la pregunta número 2026/0040480, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer si se va a llevar algún tipo de control de plagas cuando se inicien las obras de peatonalización en el casco histórico del distrito para combatir los problemas actuales con roedores.

18. Sustanciar la pregunta número 2026/0042098, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué valoración hace el Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Barajas respecto del cambio en el sistema de pago de las clases de natación al inicio del 2026 que coincide con la reanudación de las clases tras el parón por las obras.

Comparecencias

19. Sustanciar la comparecencia número 2026/0037493, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, para informar sobre estado de la educación y de los centros educativos del distrito, en particular en lo relativo al mantenimiento, las infraestructuras y su antigüedad, la situación del mobiliario, las condiciones de climatización, la distribución del alumnado con dificultades educativas y la gestión administrativa y burocrática con la Junta Municipal, así como sobre las actuaciones previstas en estos ámbitos.



Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito

20. Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Se levanta la Sesión a las veinte horas treinta y dos minutos.

SECRETARIO DEL DISTRITO
(Firmado electrónicamente)
Carlos Santa Cecilia Roma

Información de Firmantes del Documento

